

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL EXPEDIENTE CONTR 2022 568306 “SUMINISTRO DE MATERIAL Y EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL OBSERVATORIO DE LA BIODIVERSIDAD EN ESTRECHO GIBRALTAR, EN EL MARCO DEL PROYECTO INDALO ”, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 100.823,25 € (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:45 horas del día 19 de diciembre de 2022, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Francisco Álvarez González
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pilar Rodríguez Benítez
Vocal de Control Interno:	María del Valle Anarte Ballesteros
Vocal de la Dirección Solicitante de la Contratación	José Antonio Fernández Adarve

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 9 de diciembre de 2022, la Mesa de Contratación acordó por unanimidad solicitar subsanación de la documentación previa a la adjudicación a las empresas DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L., (Lote 2: EQUIPOS DE PESAJE) y JUAN CARLOS ROLDAN LARA (Lote 3 : MESA DE LABORATORIO).

Una vez transcurrido el plazo de entrega de la documentación, la Mesa de Contratación revisa el informe de fecha 19 de diciembre de 2022 elaborado por el área de contratación donde se concluye que DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L., (Lote 2: EQUIPOS DE PESAJE) ha entregado la subsanación correspondiente a la solvencia técnica y profesional y que JUAN CARLOS ROLDAN LARA ha acreditado la capacidad de obrar, de representación, la solvencia económica y financiera y ha aportado los certificados y declaraciones previas a la adjudicación, solicitando la retención en el precio en lo que a la garantía definitiva se refiere.

Por parte de la Mesa de Contratación se revisan los informes emitidos por la Dirección Solicitante de la contratación de fecha 19 de diciembre de 2022, en el que se concluye que las empresas DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L., (Lote 2: EQUIPOS DE PESAJE) y JUAN CARLOS ROLDAN LARA (Lote 3 : MESA DE LABORATORIO), tras el plazo de subsanación, han acreditado la solvencia técnica y profesional exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia.

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Único.- Proponer al Órgano de Contratación del expediente de referencia a las empresas, para los lotes y por los importes que se relacionan a continuación:

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO	19/12/2022	PÁGINA 1/2
	JOSE ANTONIO FERNANDEZ ADARVE		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmFA4ZPA7RKUDK56LGRXDM8RVDS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Lote	EMPRESA	IMPORTE OFERTADO (Iva no incluido)
LOTE 2: EQUIPOS DE PESAJE.	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L.	2.875,00 €
LOTE 3: MESA DE LABORATORIO.	JUAN CARLOS ROLDAN LARA.	2.182,00 €

Y siendo las 11 horas y 55 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO	19/12/2022	PÁGINA 2/2
	JOSE ANTONIO FERNANDEZ ADARVE		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmFA4ZPA7RKUDK56LGRXDM8RVDS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	